

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 12/12/2022

No. RUC

34932

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	TREJO	JUAREZ	JOSE MANUEL
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/ 007292/22

Periodo: DEL 12/12/2022 AL 12/12/2022

Lugar: Municipios de Villa de Allende

Objeto de la Comisión:

Investigar denuncias por tala y acopio de materias primas forestales en la localidad de San Agustín Canohillas 2° sección, municipio de Villa Victoria y ejido San Francisco, municipio de Villa de Allende, estado de México.

Síntesis:

Se realizó recorrido en la zona boscosa aledaña a las lagunas del Carmen y laguna Verde dentro del parque Bosconcheve, Villa de Allende, donde se encontró tala, asimismo, se verificó denuncia de acopio y tala en la localidad de San Agustín Canohillas 2° sección, municipio de Villa Victoria, no encontrando evidencia de ello.

Conclusión:

Se encontró tala en las lagunas del Carmen y laguna Verde dentro del parque Bosconcheve, Villa de Allende y no se encontró evidencia de tala y acopio de materias primas forestales en la localidad de San Agustín Canohillas 2° sección, municipio de Villa Victoria.

Resultados Obtenidos:

Se encontró tala en las lagunas del Carmen y laguna Verde dentro del parque Bosconcheve, Villa de Allende y no se encontró evidencia de tala y acopio de materias primas forestales en la localidad de San Agustín Canohillas 2° sección, municipio de Villa Victoria.

Contribución:

Con la acción realizada se contribuye al cumplimiento de la Misión y Visión asignadas a la Profepa.

Atentamente

Atentamente

JOSE MANUEL TREJO JUAREZ

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.